

CURSO NUEVA LEY DE ADOPCIÓN (LEY N° 21.760)



Alumnitas y Alumnitos:

Esperando que se encuentren bien, les invitamos a participar en nuestro **CURSO NUEVA LEY DE ADOPCIÓN (LEY N° 21.760)**

Aspectos sustantivos, procesales y psicosociales

¿QUE APRENDERÁ EN ESTE CURSO?

Herramientas sustantivas, procesales y psicosociales necesarias para comprender y tramitar causas de adopción según la nueva ley N° 21.760.

DIRIGIDO A: Abogados, licenciados en ciencias jurídicas, egresados, estudiantes de derecho, procuradores, y profesionales de carreras afines que requieran interiorizarse en la materia.

DURACIÓN CURSO: *Duración 14 Horas.*

FECHAS Y HORARIOS:

- Jueves 4 de diciembre de 18:30 a 21:00 horas : Profesora Ruth Alvarado: 2 horas y media.
- Viernes 5 de diciembre de 18:30 a 21:00 horas : Profesora Ruth Alvarado: 2 horas y media.
- Jueves 11 de diciembre de 18:30 a 20:30 : Profesora Marcela Valenzuela: 2 horas.

- Jueves 18 de diciembre de 18:30 a 20:30 : Profesora Marcela Valenzuela: 2 horas.
- Lunes 22 de diciembre de 18:30 a 20:30 Profesora Ruth Alvarado : 2 horas.
- Martes 23 de diciembre de 18:00 a 21:00 horas Profesor Marcos Jiménez : 3 horas.

EXPOSITORES:

- **MARCELA VALENZUELA RODRIGUEZ:** Jueza Titular del Tribunal de Familia de Valparaíso, Master en Derecho de Género Universidad de Jaén, España y Master en Derecho de Familia e Infancia.
- **RUTH ALVARADO VILLARROEL:** Jueza Titular Tribunal de Familia de Valparaíso.
- **MARCOS JIMÉNEZ ORELLANA:** Psicólogo y Consejero Técnico Tribunal de Familia de Valparaíso.

MODALIDAD: On Line Vía Zoom

ACCESO ADICIONAL A CLASE GRABADA POR 60 DÍAS EN PLATAFORMA VIRTUAL DEL OTEC.

<https://elearning.musalemcapacitaciones.cl>

VALOR : \$50.000

2X\$75.000.

INCLUYE:

1. Diploma de participación o aprobación digital
 - Quienes no realicen la prueba o no la aprueben, solo recibirán diploma de participación

- Si aprueban la evaluación, recibirán diploma de aprobación
- Para ambos diplomas se requiere asistencia a clases en vivo, de al menos 4 jornadas
- Para acreditar asistencia deben ingresar a zoom y completar formulario de asistencia disponible en todas las clases. En caso que no se complete el registro diario se entenderá que el estudiante está ausente.
- La nota de aprobación es de 4,5
- La prueba se realiza una vez finalizado el curso, de manera asincrónica. Se dará un plazo mínimo de 4 días corridos para que los estudiantes puedan revisar el material, estudiar y luego realicen la evaluación

2. Diapositivas de clases

3. Acceso adicional a clase grabada por 60 días

FUNDAMENTO:

La adopción en Chile se reconoce como una institución esencial para garantizar a niños, niñas y adolescentes, vulnerados en sus derechos, la posibilidad de crecer en un entorno familiar protector.

Sin embargo, la Ley N° 19.620 presenta diversos vacíos y deficiencias. Ello unido a los cambios sociales y a la evolución del derecho, motivaron la dictación de Nueva Ley de adopción (N° 21.760) publicada con fecha 16 de agosto de 2025.

Esta nueva legislación se centra en el interés superior del niño, incorporando principios actualizados, nuevos plazos, figuras jurídicas y procedimientos.

Es por ello, que es fundamental, que los operadores del sistema de protección de la infancia se actualicen bajo los parámetros de esta nueva norma.

OBJETIVO:

El presente taller, entregar a abogados, estudiantes de derecho y personas de carreras afines, herramientas sustantivas, procesales y psicosociales necesarias para comprender y tramitar causas de adopción según la nueva ley 21.760.

MALLA CURRICULAR



MODULO I: PANORAMA GENERAL DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS E ITER DE ADOPCIÓN CONTEMPLADO EN LA LEY 21.760:

1 HORA Y MEDIA PROFESORA RUTH ALVARADO

Este módulo tiene por finalidad que los estudiantes comprendan las razones del cambio legislativo, las principales modificaciones introducidas e introducir al estudiante en el esquema del iter de adopción que contempla la ley N° 21.760.

- Fundamento de la modificación legal
- Entrada en vigencia de la ley en relación con la potestad reglamentaria
- Nuevo concepto de adopción y principales modificaciones
- Legislación aplicable
- Esquema resumido introductorio del iter de la adopción y principales cambios .

MÓDULO II: CONCEPTOS, DEFINICIONES, PRINCIPIOS:

1 HORA Y MEDIA PROFESORA RUTH ALVARADO

- Nuevo concepto de adopción
- Definiciones
- Línea de acción de la adopción
- Colaboradores
- Organismos autorizados extranjeros
- Registros
- Reserva
- Principios, Derechos y Garantías.
- Aspectos críticos.

MÓDULO III: DECLARACIÓN DE ADOPTABILIDAD :

2 HORAS PROFESORA RUTH ALVARADO

- Concepto
- Efectos
- Recursos
- Oportunidad para iniciar procedimiento de adopción
- Procedimiento a aplicar respecto de niños, niñas y adolescentes que son sujetos a una medida de separación judicial.
- Etapa de fortalecimiento y revinculación familiar y relación con la familia de origen.
- Procedimiento de adoptabilidad con fines de adopción por integración
- Procedimiento de adoptabilidad por cesión voluntaria con fines de adopción
- Aspectos críticos.

MODULO IV: PROCEDIMIENTO DE ADOPCIÓN NACIONAL :

2 HORAS PROFESORA MARCELA VALENZUELA

- Finalidad del procedimiento de adopción
- Adoptantes
- Requisitos
- Reglas procesales
- Contactos post adoptivos voluntarios
- Aspectos críticos

MÓDULO V: PROCEDIMIENTOS DE ADOPCIÓN INTERNACIONAL :

2 HORAS PROFESORA MARCELA VALENZUELA

1. Procedencia
2. Procedimiento de Adopción de niños, niñas o adolescentes residentes en Chile por personas residentes en el extranjero

- Legislación aplicable.
- Subsidiariedad de la adopción internacional. Requisitos de los postulantes.
- De la postulación a adopción.
- Tramitación de la adopción internacional.
- Trámites posteriores a la sentencia de adopción.
- Seguimientos post adoptivos
- Aspectos críticos

3. Adopción de niños, niñas o adolescentes residentes en el extranjero por personas residentes en Chile

- Solicitud de adopción de un niño, niña o adolescente extranjero residente en un Estado parte del Convenio de La Haya relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en Materia de Adopción Internacional.
- Autorización para el traslado del niño, niña o adolescente e inscripción de la adopción.
- Efectos de la adopción de niños, niñas y adolescentes extranjeros, residentes en Estados parte del Convenio.
- Trámites post adoptivos.
- Acompañamiento post adoptivo.
- Aspectos críticos.

MÓDULO VI: CONSERVACIÓN DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y BÚSQUEDA DE ORÍGENES :

30 MINUTOS. PROFESORA RUTH ALVARADO

MÓDULO VII: PROHIBICIONES Y DELITOS :

30 MINUTOS. PROFESORA RUTH ALVARADO

MÓDULO VIII: JURISPRUDENCIA DE INTERÉS RELATIVOS LA ADOPCIÓN:

1 HORA PROFESORA RUTH ALVARADO

MÓDULO IX: CONCEPTOS PSICOSOCIALES BÁSICOS DE LA ADOPCIÓN Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN :

1 HORA Y MEDIA PROFESOR MARCOS JIMÉNEZ

- Conceptos psicosociales básicos que deben manejar los abogados para entender los informes tales como procesos de identidad y pertenencia, construcción identitaria, pérdidas, permanencia relacional y multipertenencia y otros que estime el expositor.
- Herramientas e instrumentos de evaluación psicológica y el informe pericial psicológico en tribunales de familia.

MÓDULO X: PROGRAMAS DE

ORGANISMOS COLABORADORES

:

**1 HORA Y MEDIA PROFESOR
MARCOS JIMÉNEZ**

FORMA DE INSCRIPCIÓN Y ACCESO:

1- Enviar comprobante de transferencia del 100% valor curso al correo

musalemcapacitaciones@gmail.com, indicando nombre completo, profesión u oficio, rut de facturación o personal y correo electrónico.

Datos Transferencia:

Chequera electrónica o cuenta vista.

N°235-7-170287-8

BANCO ESTADO

CUENTA VISTA

RUT: 76.584.137-2

A nombre de MUSALEM CAPACITACIONES EIRL

2- Pago con tarjeta de crédito en nuestra página web

<https://musalemcapacitaciones.cl>

Para hacer uso de la promoción 2x\$75.000 utilice el código nahuelita

3- Una vez inscrito recibirá un correo acusando recibo de correcta inscripción.

QUÓRUM:

Las actividades de capacitación quedan sujeta a un quórum mínimo. En caso contrario se devuelve el dinero en plazo

máximo de 2 días desde la fecha de inicio del curso o se reagenda cupo a elección del participante.

REGLAMENTACIÓN:

- Para resolver temas técnicos del aula virtual o de zoom, tales como, problemas de acceso, solicitud de nueva clave, materiales, el Otec estará disponible VÍA WSP(+ 569 77787070) solo durante los dos primeros días desde iniciado el curso . Y además, en todas las sesiones en vivo.
- Transcurrido ese plazo, estas preguntas se deben formular por correo electrónico a musalemcapacitaciones@gmail.com y serán resueltas los días lunes.
- Las preguntas de contenido, certificación, asistencia, que no impliquen temas técnicos del aula virtual o de zoom, siempre deben formularse por correo electrónico a musalemcapacitaciones@gmail.com.
- En caso de realizar preguntas a las magistrados, estas solo se podrán formular respecto el contenido. No se podrán realizar consultas de casos específicos. Sin perjuicio de ello , podrán formularse problemas de manera genérica. Explicando brevemente el contexto y luego la pregunta misma.
- Una vez transcurrido el plazo de entrega de la certificación, las solicitudes que se realicen respecto del curso, serán resueltas en un plazo máximo de 20 días hábiles.
- No se resolverán cuestiones que hayan sido formuladas transcurridos **5 meses** desde la fecha prevista para la entrega del certificado.

Quedamos a tu disposición para atender cualquier duda, requerimiento para lo que solicitamos te contactas al link <https://wa.me/56977787070>, o bien vía correo electrónico en musalemcapacitaciones@gmail.com.

!!!!Te esperamos!!!!



5-REG-712 PROPUESTA

Redactado por el Representante de la Dirección Aprobado por el Director

Revisión 00 v1 Fecha de aprobación: 2023-02-02

Revisión Nº	Fecha	Asiento	Autoriza
00	2017-04-12	ORIGINAL	Director